



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

SÍLABO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS.

1. Asignatura:		Fundamentos de Derecho
2. Código	:	AD 0102
3. Naturaleza	:	Teórico/práctica
4. Condición	:	Obligatoria
5. Requisito(s)	:	No tiene
6. Número de créditos	:	3
7. Número de horas	:	2 de teoría y 2 de práctica
8. Semestre académico	:	2023 II
9. Docente(s) y Correo institucional:		Rodríguez Chávez, Elio Iván rector@urp.edu.pe

II. SUMILLA.

Curso de carácter teórico práctico comprende los deberes fundamentales de la persona, garantías constitucionales modelos prácticas judiciales, materia civil, modelos de contratos, derechos reales de garantía personas jurídicas, operaciones comerciales, contratos por adhesión. El deber ser como categoría, el derecho como orden coactivo, la obligación jurídica, el hecho ilícito, la responsabilidad jurídica, el derecho y la sociología jurídica, el derecho objetivo y el derecho subjetivo, la noción de persona, la estructura jerárquica en el orden jurídico, las fuentes del derecho, la interpretación, el problema de las lagunas, las disciplinas jurídicas. Estado y marco constitucional peruano, y organización estatal, derechos fundamentales, derechos fundamentales económicos, breve introducción al derecho empresarial.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS QUE CONTRIBUYEN LA ASIGNATURA

Son competencias genéricas de la presente asignatura las siguientes:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
1. Conocimiento sobre el área de estudio y profesión
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
4. Capacidad de comunicación oral y escrita
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Compromiso ético

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA.

Las competencias específicas centrales del presente curso son:

1. Identificar, interpretar y aplicar los principios y reglas del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos para actuar bajo un estricto marco de la ley en aspectos vinculados a la legislación laboral, comercial y tributaria.
2. Promover la cultura del diálogo y el uso de medios alternativos en la resolución de conflictos para asegurar un clima organizacional favorable dentro de un marco de irrestricto respeto de las normas legales y los derechos humanos.
3. Capacidad de actuar válida y eficazmente en diferentes instancias administrativas o judiciales para permitir desarrollar las operaciones de la

organización dentro de la normatividad legal y bajo la adecuada responsabilidad social corporativa.

V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACIÓN (X) RESPONSABILIDAD SOCIAL ().

Esta asignatura es de carácter de formación general que desarrolla investigación formativa.

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA.

El curso es de naturaleza teórico-práctica, busca servir de punto de partida, sustento y base del conocimiento del fenómeno jurídico general, examinando en primer término los conceptos más elementales y comunes a las áreas del derecho. Cierra ofreciendo una breve introducción al derecho empresarial, conocimiento de los principales delitos en materia civil y comercial. Tener un conocimiento amplio de la estructura del estado y las funciones de los organismos constitucionalmente autónomos.

VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS.

UNIDAD I:	TEORÍA DEL DERECHO	
LOGRO	Al concluir la unidad didáctica, los alumnos conocen el Derecho científicamente, la relación de Derecho con la Sociedad, distingue la persona natural de la persona jurídica. Analiza la justicia, el Derecho, la Política y la Economía, las principales ramas del Derecho: Público, Privado y Mixto.	
SEMANAS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA
1	Introducción 1. El conocimiento del Derecho 1.1. Las Ciencias Jurídicas 1.2. La Técnica Jurídica 1.3. La Filosofía del Derecho. Contenido Transversal: 01: Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación de grupo de trabajo para la elaboración de monografías. (investigación formativa) ● Lectura seleccionada de diferentes autores.
2	2. El Derecho y el lenguaje 2.1. Explicación gramatical 2.2. Explicación etimológica 3. Teoría sobre la científicidad del Derecho 3.1. Concepto de Derecho Subjetivo. 3.2. Concepto de Derecho Objetivo. 3.3. Fines del Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura y debate sobre las teorías de la científicidad del Derecho. ● Lecturas seleccionadas de diferentes autores sobre el Derecho Objetivo y Subjetivo. ● Participación de los alumnos en el Debate, poniendo ejemplo

3	<p>4. Derecho y Sociedad}</p> <p>4.1. Concepto de Sociedad</p> <p>4.2. Derecho y Persona</p> <p>4.2.1. Concepto Jurídico de Persona</p> <p>4.2.2. Características de la Persona</p> <p>4.2.3. Inicio y término de la Personalidad.</p> <p>Contenido Transversal: 02: Participación ciudadana, desarrollo económico, social y democrático</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizan lecturas para determinar las relaciones del Derecho con la Sociedad. ● Informe académico y discusión sobre los caracteres de la persona.
4	<p>5. Derecho y Persona</p> <p>5.1. La Persona Natural y Jurídica</p> <p>5.1.1. Los Derechos y Deberes Fundamentales de la Persona,</p> <p>5.1.2. La Persona ante el Derecho Internacional Público,</p> <p>5.1.3. Principales Reglas del Derecho Internacional Privado acerca de la Persona.</p> <p>5.1.4. Persona Jurídica sin fines de Lucro</p> <p>5.1.4.1. La Asociación</p> <p>5.1.4.2. La Fundación</p> <p>5.1.4.3. El Comité,</p> <p>5.1.4.4. Las Comunidades Campesinas</p> <p>5.1.4.5. Las Comunidades Nativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, comentario y ejemplificación de la Persona Natural y Jurídica, realizando recortes de periódicos y revistas. ● Exposición de monografías sobre las Sociedades sin fines de lucro. ● Lectura y comentario sobre las Comunidades Campesinas y Nativas. ● Identifican las diversas asociaciones de los recortes de periódicos y revistas.
5	<p>6. Derecho y otros sistemas normativos.</p> <p>6.1. La Moral como orden normativo</p> <p>6.1.1. La Moral</p> <p>6.1.1. Características</p> <p>6.1.2. Relación con la Norma Jurídica</p> <p>6.2. La ética Profesional</p> <p>6.3. Derecho y Moral</p> <p>6.3.1. La Moral como orden normativo</p> <p>6.3.1.1. Los Convencionalismos Sociales</p> <p>6.3.1.2. La Urbanidad</p> <p>6.3.1.3. La regla del trato social</p> <p>6.3.1.4. Relaciones con la Moral y el Derecho</p> <p>Contenido Transversal: 03: Sostenibilidad económica, social y ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizan, comentan y discuten el Código de Ética Profesional del Administrador, del Contador y abogado. ● Participación de los alumnos por medio de ejemplos para distinguir los convencionalismos sociales del país.
6	<p>7. Derecho y Justicia</p> <p>7.1. Concepto de Justicia</p> <p>7.1.1. Clases de Justicia</p> <p>7.1.2. Relaciones entre el Derecho y la Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Práctica ● Debate sobre la política, la religión y la economía. ● Exposición

	7.1.3. Derecho y la religión, 7.1.3. Derecho y la economía.	monográfica sobre la política y la democracia en el Perú.
7 - 8	8. Fuentes del Derecho 8.1. La Ley como Fuente Formal del Derecho 8.1. Concepto 8.2. Elaboración. 8.3. Interpretación, 8.4. Jerarquización 8.5. Aplicación de la Ley. 8.6. Otras fuentes formales 8.6.1. La doctrina 8.6.2. La jurisprudencia. 8.6.3. Las fuentes materiales del Derecho 8.63.1. Jerarquía de las fuentes. Contenido Transversal: 04: La igualdad social	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y discusión sobre las fuentes del Derecho. • Recorte de artículos de periódicos para interpretar la jerarquía de las Leyes.

UNIDAD II	DERECHO PÚBLICO	
LOGRO	Al finalizar la Unidad Didáctica, los estudiantes comprenden las diferentes ramas del Derecho Público, fundamentalmente el Derecho Constitucional, los Deberes y Derechos fundamentales de la persona. De igual manera analizan el Derecho Administrativo, Financiero, Tributario, Penal y Municipal	
SEMANAS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA
9	9. El Derecho 9.1. Clasificación 9.1. Derecho Público. 9.2. Derecho privado 9.3. Derecho Mixto Contenido Transversal: 05: Lucha anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de monografías sobre el Derecho Público – Debate. • Discusión sobre el Derecho Privado y Mixto, por medio de lecturas seleccionadas.
10	10. Ramas del Derecho Público 11. Derecho Constitucional 11.1. La Constitución 11.1.1. Concepto 11.1.2. Estructura 11.1.3. Características 11.1.4. Derechos fundamentales de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen monografías sobre el Derecho Constitucional, fundamentalmente sobre los Derechos Humanos.
11	12. El Estado 12.1. Fines 12.2. Funciones 12.3. Estructura 12.4. Elementos 13. Derecho Administrativo 14. Derecho Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre las funciones del Estado. • Lectura y análisis para diferenciar esta rama del Derecho, poniendo ejemplos.

	15. Derecho Tributario 16. Derecho Procesal Contenido Transversal: 06: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de lecturas seleccionadas.
12	17. Derecho Penal 17.1. Concepto 17.2. El delincuente 17.3. El delito 17.3.1. Estafa y Fraude 17.3.2. Delitos Tributarios 17.3.3. Contra el Orden Económico 17.3.4. Apropiación ilícita 17.3.5. Contra la Administración Pública 17.4. La pena	<ul style="list-style-type: none"> • Recorte de periódico sobre los diferentes delitos. • Exposición de Monografías sobre Estafa, Delitos Tributarios. • Análisis de casos reales del país

UNIDAD III	DERECHO PRIVADO.	
LOGRO	Al finalizar la Unidad Didáctica, los alumnos valoran la importancia del Derecho Privado, como son los Contratos, la Compra-Venta, el Derecho Comercial y el Derecho Agrario.	
SEMANAS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA
13	18. Derecho Privado 18.1. Concepto general 18.2. Derecho Comercial, 18.3. Derecho Agrario 20. Los Bienes, la Propiedad y la Posesión 20.1. La Hipoteca y la Prenda 20.2. La Compra-Venta 20.3. La Donación 20.4. La Permuta Contenido Transversal: 07: Derecho de familia y discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y ejemplos para determinar estas ramas del Derecho. • Recorte de periódicos sobre la Prenda, la Hipoteca. • Exposición de monografías sobre la Compra-Venta y la Permuta.

UNIDAD IV	DERECHO MIXTO	
LOGRO	Al concluir la Unidad Didáctica, los alumnos conocen y analizan las principales Leyes Laborales del Derecho de Trabajo Individual y del Derecho de Trabajo Colectivo. Comprende sobre el problema de la explotación Minera y el Medio Ambiente y sobre las disposiciones legales al respecto.	
SEMANAS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA
14 -15	21. El Derecho Laboral 21.1. La Nueva Legislación Laboral 21.2. Deberes y Derechos de los Empleadores 21.3. Deberes y Derechos del Trabajador	<ul style="list-style-type: none"> • Recorte de periódicos sobre los Derechos y Deberes de los Empleadores.

	21.4. Procedimientos Administrativos 21.5. Procedimientos Judiciales Laborales 22. Derecho Minero, 22.1. Concepto 22.2. Las normas sobre Derecho de Minería. 08: Contenido Transversal Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de los principales dispositivos legales sobre los Derechos y Deberes de los Trabajadores. • Presentación y exposición de Monografías, sobre la exploración y explotación y el medio ambiente.
16	23. Nociones del Derecho del Consumidor 24. Ley sobre el medio ambiente 25. Ley sobre protección a la discapacidad 26. Ley de responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, y Análisis de las leyes específicas

VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

En el desarrollo del presente curso, alineados con las competencias buscadas y adecuados al sistema de enseñanza social, a los contenidos del silabo se aplicarán los siguientes instrumentos didácticos:

1. Aprendizaje Basado en Tecnologías Informáticas de Cómputo (TIC).
2. Casuística Aplicada.
3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
4. Investigación Formativa.
5. Asistencia, Participación y Trabajo en equipo.
6. Lecturas aplicadas.

IX. EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación del curso es el siguiente:

$$PROM = (PAR+FIN+PPRA) /3$$

Se aplica examen sustitutorio para el examen parcial o final, siempre que el promedio de prácticas sea de 07.0 más.

El Promedio de prácticas (PPRA) se obtendrá: de la siguiente manera:

$$PPRA = (PRA1+PRA2 +PRA3+TRP) /4 \quad (TRP=Trabajo práctico)$$

En caso que el docente desee aplicar otro sistema de evaluación deberá coordinar con la dirección de la escuela.

La estructura de evaluación se da en las unidades formativas considerando la estructura de competencias que se presenta a continuación.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS/CONTENIDOS	PORCENTAJE
Actitud	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia, puntualidad y trabajo en equipo 	De acuerdo a las consideraciones del curso.
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en clase ● Prácticas expositivas en PPT ● Lecturas especializadas 	
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de Casos ● Mapas conceptuales ● Debates 	
Investigación Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigaciones basadas en casos reales ● Investigación especializada 	

X. RECURSOS:

Para el desarrollo del presente curso se requerirá el uso de los siguientes recursos:

1. Blackboard Collaborate
2. Aula Virtual,
3. Whatsapp
4. Excel
5. Powerpoint
6. Software específicos,
7. Real Statistic y Megastat.
8. Videos

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- *Teoría del Derecho*
Arce Ortiz, Elmer
Fondo Editorial Universidad Católica del Perú, Lima, Perú
2013
- *Teoría General del Derecho*
Misari, David
Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación
2013
- *Ediciones Legales*
Chanamé Orbe, Raúl
EDILGESA
2010.
- *Lecciones de Derecho Tributario*
Sevillano, Sandra
Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
2014
- *Lecciones de Derecho Penal*
Meini, Iván
Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
2014
- *Introducción al Derecho.*

Rodríguez Chávez, Iván.

Ed. Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma

2006

- *Curso de Derecho Internacional Público*

Salmón, Elizabeth

Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

2014

- *Manual de Derecho Penal – Parte General*

Bramont Arias Luis

Editorial Eddili. Tercera Edición

2005

- *Código Procesal Penal Comentado*

Cáceres E./Roberto. Iparraguirre Ronald D.

Ed. Jurista Editores,

2005

- *Código Civil. Edición actualizada*

Jurista Editores

2009

- *Comentarios a la Constitución. Historia de las Constituciones. Código Procesal Constitucional*

Chamamé Orbe Raúl

Jurista Editores

2009

Surco, agosto 2023